

Dec. No. 368-97 que nombra a las señoras Licda. Paola Josefina Mariana Torres de la Cruz y Sophie Anna Quisqueya Mariñez Lebreton, Segunda y Tercera Secretaria, respectivamente, de la Embajada de la República en México.

(G. O. No. 9963, del 15 de septiembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 368-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- La Licda. Paola Josefina Mariana Torres de la Cruz, queda designada Segunda Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en México.

Artículo 2.- La Sra. Sophie Anna Quisqueya Mariñez Lebreton, queda designada Tercer Secretaria de la Embajada de la República Dominicana en México.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 369-97 que concede pensiones del Estado a varios servidores de la administración pública.

(G. O. No. 9963, del 15 de septiembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 369-97

VISTA la Ley No.379, sobre Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, de fecha 11 de diciembre de 1981;